MEMORIA FINAL

Grupo de trabajo Guía para desarrollar Buenas prácticas en el Rol de Orientación.

1. Grado de consecución de los objetivos.

El grupo de trabajo surge de la necesidad de simplificar, mejorar y optimizar los protocolos de detección de las NEAE en los centros escolares, dentro del marco de las Instrucciones 8 de marzo de 2017, observamos que los documentos y anexos en ocasiones eternizaban este proceso, por lo que se vio la necesidad de estudiarlos, revisarlos e intentar hacerlos más operativos para nuestra labor Orientadora. Tras una labor intensa de revisión de la normativa, tanto el protocolo de detección de NEE y las Instrucciones del 8 de marzo de 2017 que lo desarrollan, nos centramos en 9 documentos que tras una reflexión profunda acordamos revisar para intentar hacerlos más asequibles y resultaran más operativos en nuestro trabajo. Nos propusimos los siguientes objetivos:

- Elaborar documentación que responda a cada una de las actuaciones planteadas en el protocolo. Conseguido (hemos revisado los documentos que hemos considerados que podían ser susceptibles de revisión para su mejora)
- Crear una guía de buenas prácticas. **Conseguido** (los documentos elaborados formaran parte de esa guía).
- Optimizar el tiempo empleado en la detección de alumnado con NEAE.
 <u>Conseguido</u> (hemos mejorado cada documento revisado, dándole a los orientadores pautas para facilitar su trabajo por lo que el tiempo en la detección del alumnado con NEE será menor).
- Mejorar la coordinación en la respuesta de la atención a la diversidad.
 <u>Conseguido</u> (Con la mejora de los documentos, las actuaciones a realizar y los agentes implicados están más claros).
- Informar y formar al profesorado sobre medidas y estrategias de atención a la diversidad. Conseguido (Hemos mejorado los documentos de información sobre las medidas de atención a la diversidad Generales y específicas y su implementación a fin de mejorar la información que se le da a los docentes)

2. Nivel de interacción entre los participantes.

Hemos tenido 2 reuniones presenciales en el CEP de Almería, la primera reunión la dedicamos a la lectura y revisión de la documentación que íbamos a trabajar, así como la distribución del trabajo, es decir la lectura más exhaustiva de los documentos para elegir aquellos en los que nos íbamos a centrar para hacerlos más operativos. En la segunda reunión presencial nos centramos el repartir los documentos escogidos, para su revisión, a cada miembro del grupo de trabajo se le asignaros determinados documentos, algunos compartidos, para que hicieran las aportaciones pertinentes a fin de mejorarlos. Después de estas reuniones nos hemos reunido a través de la plataforma BBcollaborate, hemos tenido 3 reuniones por este sistema, donde

analizamos los documentos que cada uno había revisado, modificando lo que vimos oportuno para hacer un documento definitivo.

Calendario de Reuniones:

- 16 de Enero.
- 10 de Marzo.
- 24 de Abril.
- 14 de Mayo.
- 28 de Mayo

Creamos un Drive donde hemos ido subiendo los borradores de los documentos seleccionados para verlos antes de subirlos a la plataforma Colabora.

Creamos un grupo de Wasap para tener una comunicación fluida.

Hemos ido poniendo fechas para fijar los trabajos que íbamos a realizar, todos los componentes del grupo han estado comprometidos y han ido subiendo las tareas al drive de acuerdo a las fechas previstas. En la reunión del 14 de mayo, todos los documentos fueron revisados en conjunto viendo las aportaciones, sugerencias etc. de cada miembro del grupo, los documentos quedaron listos para subir a la plataforma. En la reunión del 28 de mayo, simplemente los mostraremos ya elaborados.

3. Grado de aplicación en su contexto educativo.

Todos los miembros del grupo somos Orientadores en activo de equipos de Orientación y de Departamentos de Orientación, todos los documentos elaborados parten de la experiencia de cada uno de nosotros en los centros educativos de primaria y secundaria, por lo tanto aunque debido a situación de excepcionalidad no hemos podido trabajar en los centros, los documentos inciden directamente en nuestra labor orientadora, la hace más operativa, facilita la comprensión de los protocolos de detección del alumnado NEAE, los documentos que hemos elaborado en este crso han sido:

- Acta de Dictamen de escolarización.
- <u>Actuaciones y pasos IEP (Informe de evaluación psicopedagógica) y</u> Dictamen.
- Bachillerato Atención a la Diversidad.
- Documento sobre medidas generales.
- Formación profesional Atención a la Diversidad.
- Información contenido IEP.
- Informe de Información Inicio de Evaluación Psicopedagógica.
- NEE medidas específicas y orden de Implementación.
- Secundaria y FP básica. Medidas de atención a la diversidad.

Hemos revisado y elaborado como documentos definitivos los subrayados y en negrita, los restantes y alguno más que tenemos en reserva los posponemos para el año que viene.

4. Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido.

 Supone un cambio metodológico para poner en práctica nuestra labor en el centro, nos hace más operativo nuestro trabajo al concretar y dar más

- información en los documentos elaborados, por lo que nos resulta más cómodo trabajar con estos documentos.
- Supone un cambio organizativo en nuestra labor Orientadora, el protocolo establece el proceso para la detección de las Necesidades específicas de apoyo educativo, por lo tanto la mejora de los documentos establecidos en el protocolo, mejora la organización de la detección de las mismas,
- Indicadores del impacto.
 - Mayor información en los documentos para facilitar la cumplimentación de los mismos.
 - Ahorro de tiempo, al simplificar los documentos de forma operativa.

5. Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido.

. Material y documentación elaborada, como he dicho anteriormente los Documentos elaborados de forma definitiva son:

- Acta de Dictamen de escolarización.
- Actuaciones y pasos IEP (Informe de evaluación psicopedagógica) y Dictamen.
- Bachillerato Atención a la Diversidad.
- Información contenido IEP.
- Informe de Información Inicio de Evaluación Psicopedagógica.
- NEE medidas específicas y orden de Implementación.
- a. Uso de la plataforma Colabor@

Hemos dejado reflejado en la plataforma, las distintas reuniones que hemos realizado, las Actas de los mismos, los informes de progreso realizados hemos dejado nuestras impresiones sobre las reuniones, el trabajo realizado.

Todos los documentos elaborados han sido subidos una vez que han sido revisados en el Drive.

b. Lecturas realizadas e impacto de las mismas.

Nos hemos centrado fundamentalmente para desarrollar nuestro trabajo en:

Instrucciones del 22 de junio de 2015 de la Dirección general De participación y equidad, por las que se establece el Protocolo de detección; identificación del Alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo y organización de la Respuesta Educativa.

Instrucciones del 8 de marzo de 2017, de la Dirección general de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, Identificación del alumnado con Necesidades específicas de Apoyo educativo y Organización de Respuesta educativa

6. Destacar aspectos que hayan resultado interesantes.

- El perfil de los integrantes del Grupo de trabajo, Orientadores todos en activo tanto de Equipos de Orientación en centros de primaria, como Orientadores de Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria, así como Orientadores del Equipo técnico Provincial, y del equipo de Orientación especializado.
- El compromiso y eficacia de todos los miembros del Grupo de trabajo que se han ajustado a la revisión y plazos de los trabajos que hemos tenido que elaborar.
- La temática nos ha permitido tener una perspectiva objetiva de lo que realmente necesitamos para mejorar nuestra labor Orientadora.

7. Destacar aspectos susceptibles de mejora.

Os gustaría poder disponer de más tiempo para reunirnos e intercambiar opiniones, las reuniones han sido fundamentales para la cohesión del grupo, por eso intentaremos hacer un calendario de reuniones más extenso.

No consideramos ningún otro aspecto a mejorar.

8. Propuesta de continuidad para el curso que viene.

Nos han quedado pendientes documentos para revisar, y profundizar en su lectura para poder elaborar un documento que se ajuste más a nuestro trabajo y nos permita optimizarlo, por eso decidimos por unanimidad continuar para el año que viene, y así terminar todos los documentos seleccionados este año y poder seleccionar otros al estudio y revisión para hacerlos más operativos. Nos han quedado para revisar:

- Registro de Actuaciones en Dictamen.
- FP atención a la Diversidad.
- Documento sobre medidas generales de Atención a la Diversidad.

Y los documentos que nos han ido surgiendo después de analizar a fondo en los que nos hemos centrado:

- Modelo de Nivel de Competencia Curricular.
- Documento de registro de prioridad y compatibilidad de las Necesidades educativas Especiales.

Por lo tanto tenemos trabajo para el año que viene.